

2. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO
DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA SEIS
DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO.

2. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPON-
DIENTE AL DIA SEIS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO.-

Excelentísimos Señores:

D. Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo
Presidente del Gobierno.

D. José Pedro Pérez-Llorca y
Rodrigo
Ministro de Asuntos Exteriores.

D. Francisco Fernández Ordóñez
Ministro de Justicia.

D. Alberto Oliart Saussol
Ministro de Defensa.

D. Jaime García Añoveros
Ministro de Hacienda.

D. Juan José Rosón Pérez
Ministro del Interior.

D. Luis Ortíz González
Ministro de Obras Públicas y
Urbanismo.

D. Juan Antonio Ortega y
Díaz-Ambrona
Ministro de Educación y Ciencia.

D. Jesús Sancho Rof
Ministro de Trabajo, Sanidad y
Seguridad Social.

D. Ignacio Bayón Marín
Ministro de Industria y Energía.

D. Jaime Lamo de Espinosa y
Michels de Champourcín
Ministro de Agricultura.

D. Juan Antonio García Díez
Ministro de Economía y Comercio.

D. José Luis Alvarez Álvarez
Ministro de Transportes, Turismo
y Comunicaciones.

D. Iñigo Cavero Lataillade
Ministro de Cultura.

D. Rodolfo Martín Villa
Ministro de Administración
Territorial.

D. Pío Cabanillas Gallas
Ministro de la Presidencia y
Secretario del Consejo de
Ministros.

D. Ignacio Aguirre Borrell
Secretario de Estado para la
Información.

En Madrid, a las diez horas y diez minutos del día seis de marzo de mil novecientos ochenta y uno, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Presidente del Gobierno, se reunió en el Palacio de la Moncloa el Pleno del Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Ministros y el Secretario de Estado para la Información, que al margen se relacionan.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día veintisiete de febrero del año en curso.

Presidencia del Gobierno

El Consejo, a propuesta del Ministro de la Presidencia, acordó remitir a las Cortes Generales un Proyecto de Ley por el que se regula el uso de la Bandera de España y de otras banderas y enseñas en desarrollo del artículo 4º de la Constitución.

Asimismo acordó retirar de las Cortes Generales el Proyecto de Ley Orgánica del Gobier

no, de la Administración del Estado y de la Función Pública.

A continuación, el Presidente del Gobierno sometió a la consideración del Consejo, siendo aprobados, ocho Reales Decretos: 1) por el que se reestructuran determinados órganos de la Administración del Estado; 2) por el que se reorganizan los órganos de apoyo y asistencia del Presidente del Gobierno; 3) por el que se dispone el cese de don Alberto Aza Arias como Director del Gabinete del Presidente del Gobierno; 4) por el que se dispone el cese de don Alvaro Bustamante de la Mora como Director de Organización del Gabinete del Presidente del Gobierno; 5) por el que se dispone el cese de don Emilio Pujalte Clariana como Secretario General del Gabinete del Presidente del Gobierno; 6) por el que se dispone el cese de don Alberto Recarte y García-Andrade como Consejero para Asuntos Económicos del Presidente del Gobierno; 7) por el que se nombra Secretario General del Presidente del Gobierno a don Luis Angel Sánchez-Merlo y Ruiz; y 8) por el que se nombra Director del Gabinete Técnico del Presidente del Gobierno a don Eugenio Galdón Brugarolas.

Seguidamente fue aprobado un Real Decreto conjunto garantizando el funcionamiento del servicio público Ferrocarril Metropolitano y Transportes Urbanos de Barcelona. (Propuesto por los Ministros del Interior, Trabajo, Sanidad y Seguridad Social y de Transportes, Turismo y Comunicaciones); y otro por el que se regula la obtención del Título de Especialistas de Médico de Familia y Comunitaria. (Propuesto por los Ministros de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social y de Educación y Ciencia).

Presentados por el Ministro de la Presidencia, el Consejo aprobó ocho Reales Decretos: 1) por el que se amplía el plazo establecido en el Real Decreto 1433/79, de 8 de junio, para la resolución de las solicitudes de concesión de emisoras de frecuencia modulada relativas a la primera fase de ejecución del Plan Técnico Transitorio de Radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia; 2) por el que se dispone el cese de don Gabriel Cisneros Laborda como Secretario General de Relaciones con las Cortes; 3) por el que se dispone el cese de Enrique Cortés Durán como Secretario General de la Secretaría de Estado para la Información; 4) por el que se dispo-

ne el cese de don Luis Angel Sánchez-Merlo y Ruiz como Secretario Adjunto de la Vicepresidencia Segunda; 5) por el que se nombra Secretario de Estado para las Relaciones con las Cortes a don Gabriel Cisneros Laborda; 6) por el que se nombra Director General de Inspección y Servicios a don Agustín Utrillas Sesmero; 7) por el que se nombra Secretario General de la Secretaría de Estado para la Información, con categoría de Director General, a don Francisco Gutiérrez de Luna y Cámara; y 8) por el que se dispone el cese de don Luis Torres Caplane como Jefe del Gabinete del Vicepresidente Primero para Asuntos de la Defensa.

Por último, mereció la conformidad del Consejo una Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza a la Empresa Nacional del Aluminio, S.A. (ENDASA), la importación de coque de petróleo con aplicación de los beneficios establecidos por el Decreto 1098/1962, de 17 de mayo. (Propuesto por los Ministros de Hacienda, Economía y Comercio e Industria y Energía).

Ministerio de Defensa

A propuesta del Titular de Defensa, el Consejo acordó remitir a las Cortes Generales un Proyecto de Ley por el que se declara a extinguir el Cuerpo de Máquinas de la Armada y se transfieren sus misiones al Cuerpo General de la Armada.

Seguidamente, fueron aprobados diez Reales Decretos: 1) por el que se promueve al empleo de General de División del Ejército de Tierra, al General de Brigada de Artillería don Jesús González Garzón; 2) por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería, al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Ricardo Escribano Igarza; 3) por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería, al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Julián Martínez-Simancas García; 4) por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería, al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Baldomero Hernández Carreras; 5) por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería, al Coronel de Artillería, Diplo

mado de Estado Mayor, don Mariano Bernal Aguarón; 6) por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería, al - Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Fuertes Sintas; 7) por el que se promueve al empleo de General Auditor del Ejército de Tierra, al Coronel Auditor don Ignacio Díaz de Aguilar y de Elizaga; 8) por el que se promueve al empleo de Teniente Coronel del Ejército de Tierra, con carácter honorífico, al General de División del Ejército, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don José Tomé Marín; 9) por el - que se promueve al empleo de Contralmirante Ingeniero, al Capitán de Navío Ingeniero, don Remigio Diez Davo; y 10) por el que se promueve al empleo de Contralmirante Ingeniero, al Capitán de Navío Ingeniero, don Manuel Fajardo Cantillo.

Por lo que se refiere a los expedientes, el Consejo aprobó los seis que figuran a continuación: 1) de autorización de un gasto para la adquisición mediante concurso y tramitación anticipada de vestuario de Marinería e Infantería de Marina (Armada); 2) Número 161/79, de adquisición de 4.687 m2. colindantes con las viviendas del Patronato de Casas del Aire, sitas en Motril; 3) sobre autorización para celebrar el contrato para la realización de obras en edificios e instalaciones de la Estación Receptora de Bermeja (Madrid) (Armada); 4) Número 11.011, relativo a la enmienda del Caso FMS SP/D/KBK de repuestos para aviones y equipos de origen de los Estados Unidos (Aire); 5) - de adquisición de equipos y repuestos para el Ejército del Aire (Aire); y 6) de financiación y contratación para la construcción de 36 viviendas de protección oficial para Suboficiales en la Avenida de José Farifas, Zona de Palomeque (Huelva).

Por último, el Consejo dio su conformidad a cuatro Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se aprueba el "Acuerdo relativo a las espoletas de radio proximidad 5"/54" y 3"/50"; 2) por el que se concede autorización para adquirir una vivienda en Melilla a don [REDACTED]; 3) por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por el Contralmirante Excelentísimo señor don [REDACTED] - sobre nulidad del Real Decreto 670/1980, por el que pasó al - Grupo "B"; y 4) por el que se crea un equipo de trabajo para estudiar problemas de reclutamiento.

Ministerio del Interior

A propuesta del Ministro del Interior, el Consejo aprobó, en primer lugar, seis Reales Decretos: 1) por el que se dispone cese como Subsecretario del Ministerio del Interior, don Luis - Sánchez-Harguindey Pimentel, por pase a otro destino; 2) por el que se dispone cese como Gobernador Civil de la provincia de -- Ciudad Real don Ramón Bello Bañón, por pase a otro cargo; 3) - por el que se nombra Gobernador Civil de la provincia de Alican- te a don Ramón Bello Bañón; 4) por el que se nombra Gobernador Civil de la provincia de Ciudad Real a don Ricardo Jerez Amador de los Rios; 5) por el que se nombra Gobernador Civil de la pro- vincia de Palencia a don Antonio Andújar Andújar; y 6) por el - que se dispone cese como Gobernador Civil de la provincia de -- Huelva, don Jesús Posada Moreno.

A continuación fueron aprobados dos expedientes: 1) por el que se autoriza a la Dirección General de Tráfico para adquirir mediante concurso público 1.983 radioteléfonos con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil; 2) por el que se auto- riza a la Dirección General de Tráfico para adquirir, mediante - concurso público, 337 vehículos con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Asimismo el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo por el que se reconoce como de "utilidad pública" a la Entidad denominada "Asociación Provincial Protectora de Subnor- males", de Ciudad Real.

Por último, el Titular de este Departamento informó al Con- sejo sobre asuntos relativos a seguridad ciudadana y política - interior.

Ministerio de Educación y Ciencia

A propuesta del Titular de este Departamento, el Consejo aprobó ocho Reales Decretos: 1) por el que se amplía, en su - cuantía, la facultad reconocida a los Delegados Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia de contratar obras y - suministros; 2) sobre el funcionamiento en el País Vasco y Ca-

taluña de la Alta Inspección del Estado en materia de enseñanza no universitaria; 3) por el que se crean diversas Cátedras en - Institutos de Bachillerato; 4) por el que se declara de "interés social preferente" el proyecto de las obras de construcción del Centro denominado "La Corolla-Liceo", sito en Gijón-Somio (Oviedo); 5) por el que se aprueba el Convenio suscrito por el Ministerio de Educación y Ciencia y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Granada y se transforma la Sección de Formación Profesional de Jódar (Jaén); 6) por el que se reconoce la validez - académica oficial, como Conservatorio de Música de Grado Elemental y Escuela de Danza (Sección de Danza Clásica), a las enseñanzas de la "Escuela de Música y Danza" de Madrid, dependiente del Instituto Nacional de Empleo"; 7) por el que cesa como Delegado Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Madrid, don Ricardo Jérez Amador de los Rios; y 8) por el que se nombra Delegado Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Madrid a don Pedro María Oñate Gómez.

Por lo que se refiere a los expedientes, el Consejo dio su conformidad a los cinco que figuran a continuación: 1) sobre suministro, entrega e instalación de material didáctico con destino a centros de Educación General Básica, Bachillerato Unificado Polivalente y Formación Profesional, por cuantía de 294.524.500 pesetas, 135.511.000 y 186.361.000 pesetas, respectivamente, en concurso público; 2) de autorización de la contratación directa de las obras: 1. Terminación E.G.B. de 16 unidades en Olot (Gerona), por un importe de 20.815.398 pesetas; 2. Reparación de asentamientos E.G.B. de 16 unidades en San Cugat del Vallés (Barcelona), por un importe de 19.446.546 pesetas; 3. Ampliación de cuatro unidades de Educación Preescolar en el Colegio Nacional "Joan Rebull" de Reus (Tarragona), por un importe de 9.730.669 pesetas; 3) de resolución del contrato de obras celebrado entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Empresa Construcciones Alcalá, S.A. para la ejecución de la obra de "Adaptación de edificio para Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en Santa Cruz de Tenerife"; 4) de autorización a las Delegaciones Provinciales para adjudicar, mediante contratación directa, durante 1981, -- obras de E.G.B., B.U.P. y F.P. por un importe total de 5.889.000.000 de pesetas; y 5) de aprobación del gasto y de la modificación del contrato de obras de "Reformado adicional a construcción de un cen-

tro de E.G.B., de 24 unidades, en Arganda del Rey (Madrid)", adjudicado a "Construcciones Colomina, S.A.", por un importe de - 7.840.133 pesetas.

Ministerio de Industria y Energía

El Ministro de Industria y Energía sometió a la consideración del Consejo, siendo aprobados, siete Reales Decretos: 1) - sobre autorización a la Compañía WEEKS PETROLEUM (INTERNATIONAL) LIMITED para ser titular de permisos de investigación de hidrocarburos; 2) sobre solicitud de tres permisos de investigación de hidrocarburos en la zona c, subzona b, denominados "Pontevedra Marino A, B y C"; 3) sobre otorgamiento de un permiso de investigación de hidrocarburos en la Zona C, subzona a, denominada "Rosas 2"; 4) sobre solicitud de doce permisos de investigación de hidrocarburos en la zona A; 5) sobre solicitud de cinco permisos de investigación de hidrocarburos en la zona C, subzona a); 6) sobre otorgamiento de diez permisos de investigación de hidrocarburos en la zona A, denominada "Rio Guadalquivir A a J"; 7) por el que se nombra Presidente y Consejeros del Consejo de Seguridad Nuclear a: don Francisco Pascual Martínez; don Oscar Jiménez Reynaldo; don Luis Gutiérrez Jodra; don Benjamín Sánchez Fernández-Nurias y don Federico Goded Echevarria.

A continuación, el Consejo dio su conformidad a dos Propuestas de Acuerdo: 1) sobre convalidación de obligaciones, derivadas de los convenios de asistencia técnica entre la Junta de Energía Nuclear y las empresas NUS CORPORATION Y TECHNISCHER UBERWACHUNGS VEREIN STUTTHART; y 2) por el que se autoriza a la Junta de Energía Nuclear el gasto derivado de su participación en la ejecución del Plan Nacional de Exploración e Investigación del Uranio conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 2967/79.

Finalmente, el Titular de este Departamento informó al Gobierno sobre los acuerdos a que se ha llegado con las Centrales Sindicales para la aplicación del Plan de Saneamiento y Reestructuración de la Siderurgia Integral; y sobre la Campaña de divulgación de la energía.

Ministerio de Economía y Comercio

A propuesta del Ministro de Economía y Comercio, el Consejo de Ministros aprobó cinco Reales Decretos: 1) por el que se dispone el cese como Subsecretario de Comercio de don Agustín Hidalgo de Quintana Torroba; 2) por el que se dispone el cese como Jefe del Gabinete Técnico del Ministro de Economía y Comercio de don Fernando Eguidazu Palacios; 3) por el que se nombra Secretario de Estado de Comercio a don Agustín Hidalgo de Quintana Torroba; 4) por el que se nombra Director General de Ordenación Económica a don Fernando Eguidazu Palacios; y 5) por el que se nombra Jefe del Gabinete Técnico del Ministro de Economía y Comercio a don Germán Calvillo Urabayen.

A continuación, el Consejo de Ministros aprobó los siguientes expedientes relativos a inversiones de capital extranjero en España en cuantía superior al 50%, si bien con las condiciones - que se especifican en cada expediente:

1. Autorización a la firma francesa "Logabax Anciennement Ateliers Bariquand et Marre, S.A.", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "LOGABAX, S.A.", por un importe de 66.350.000 pesetas, que representa el 100% del capital.

2. Autorización a la firma alemana "Clark Maschinenfabrik, GmbH", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "CLARK MAQUINARIA, S.A." (antes Barreiros Clark, S.A.), por un importe de 568.000.000 de pesetas, que representa el 89,63% del capital.

3. Autorización a la firma francesa "Chauvat et Sofranq" para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad a constituir "J.P.M. IBERICA, S.A.", por un importe de 30.000.000 de pesetas, que representa el 100% del capital.

4. Autorización a la firma alemana "Mapa GmbH Gummi und Plastikwerke" para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "GOMAYTEX, S.A.", por un importe de 7.467.773 pesetas, que representa el 100% del capital.

5. Autorización a la firma inglesa "Rentokil Group Ltd.", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad

a constituir "SERVICIOS SANITARIOS, S.A.", por un importe de pesetas 26.400.000, que representa el 100% del capital.

6. Autorización a la firma suiza "Pechiney Ugine Kuhlmann Balle, S.A.", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S.A." por un importe de 34.354.500 pesetas, que representa el 55% del capital.

7. Autorización a la firma de Luxemburgo "Ellen Betrix, S.A. H." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "ELLEN BETRIX ESPAÑOLA, S.A.", por un importe de 19.000.000 de pesetas, que representa el 89,33% del capital.

8. Autorización a la firma de Liechtenstein "Peymar Anstalt" a la de Luxemburgo "Hifinco International and Luxem Bur Finanzig Co." y a la súbdita monegasca doña [REDACTED], para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad a constituir "MARISBA, S.A.", por un importe de 200.000.000 de pesetas, que representa el 100% del capital.

9. Autorización a las firmas francesas "Pechiney Ugine Kuhlmann" y "Produits Chimiques Ugine Kuhlmann" para realizar una inversión de capital extranjero, en la sociedad "UGIMICA, S.A." por un importe de 7.450.590 pesetas, que representa el 79,68% del capital.

10. Autorización a la firma suiza "National Suisse" para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "Nacional Suiza Orion Cía. Española de Seguros y Reaseguros, S.A." por un importe equivalente a 2.260.000 pesetas, que representa el 96,74% del capital.

11. Autorización a la firma francesa "Xiloquimie, S.A." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad a constituir "XILOQUIMICA, S.A.", por un importe equivalente a 10.000.000 de pesetas, que representa el 100% del capital.

12. Autorización a la firma francesa "Milleville, S.A." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "REGENTE CAR, S.L.", por un importe equivalente comprendido entre 32.200.000 y 37.500.000 pesetas, que representa el porcentaje comprendido entre el 70 y el 78,28% del capital.

13. Autorización a la firma norteamericana "Ecosol Materials Inc." para realizar una inversión de capital extranjero por un importe equivalente a 7.000.000 de pesetas, que representa el 95,88% del capital de la empresa española "ECOSOL MATERIALS INC., S.A.".

14. Autorización a la firma norteamericana "Hay Associates Inc." para realizar una inversión de capital extranjero por un importe equivalente a 13.408.000 pesetas, en la sociedad española "HAY IBERICA, S.A.", que representa el 82%.

15. Autorización a las firmas francesas "Banque Nationale pour le Commerce et l'Industrie (Ocean Indien)", "Banque Nationale de Paris (Intercontinentale)", "Banque pour l'Expansion Industrielle", "Societe pour l'Expansion Industrielle" y "Banque Nationale de Paris", esta última de carácter público, para realizar una inversión de capital extranjero por un importe equivalente a 6.000.000 de pesetas, que representa el 100% del capital de la sociedad española "HYBRO IBERICA, S.A.".

16. Autorización a la firma holandesa "Eurobrid, B.V.", para realizar una inversión de capital extranjero por un importe equivalente a 71.000.000 de pesetas en la sociedad "CONSEJO DE ESPAÑA, S.A.", que representa el 100%.

17. Autorización a la firma francesa "Potain, S.A." para realizar una inversión de capital extranjero por un importe equivalente a 52.891.000 pesetas en la sociedad "POTAIN IBERICA, S.A." que representa el 99,41%.

18. Autorización a la firma holandesa "Molanth Holding Maatschappij, B.V.", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "DIVERSEY, S.A.E.", por un importe equivalente a 31.589.500 pesetas, que representa el 98,72%.

19. Autorización a la firma italiana "Società Italiana Prodotti Chimici Per L'Agricoltura, S.p.A." y a la suiza "Geva, S.A.", para realizar una inversión de capital extranjero por un importe equivalente a 95.710.000 pesetas, en la sociedad "INVESTIGACIONES AGRICOLAS, S.A.", que representa el 90%.

20. Autorización a la firma norteamericana "American District Telegraph Co." para realizar una inversión de capital extranjero

en la sociedad "A.D.T. PROSEGUR SISTEMAS DE SEGURIDAD, S.A.", - por un importe equivalente a pesetas 730.000, que representa el 93,75%.

Asimismo, el Consejo aprobó los siguientes expedientes:

Autorización al súbdito libanés residente en España don [REDACTED], para la adquisición de una finca de regadío de 28 Has., 71 áreas y 14 cas., de superficie, sita en el término de Aytona, provincia de Lérida.

Autorización al Estado de la República francesa para adquirir un inmueble sita en la ciudad de San Sebastián.

Por último, el Consejo de Ministros aprobó los siguientes - acuerdos: 1) por el que se constituye una Comisión para la celebración en España de un Symposium sobre pequeña y mediana empresa; 2) sobre expediente de contratación de la CAT con las empresas extractoras nacionales de habas de soja para la compra de -- aceite de soja por parte de dicho Organismo; 3) sobre actuación urgente en el mercado de la mantequilla; y 4) propuesta de crédito FAD a Cuba.

Ministerio de Cultura

En primer lugar, el Consejo, a propuesta del titular de este Departamento, aprobó diez Reales Decretos: 1) sobre estructura orgánica del Ministerio de Cultura; 2) sobre estructura orgánica y funciones del Organismo Autónomo Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria; 3) por el que se declara Monumento Histórico-Artístico de carácter nacional la Iglesia Panteón de los Marqueses de Moya en Carboneras de Guadazaón (Cuenca); 4) por el que se declaran Conjunto-Histórico-Artístico, los Barrios de San Juan y San Francisco, en la ciudad de Telde (Gran Canaria); 5) por el que se declara Monumento-Histórico-Artístico de carácter nacional, la Iglesia de la Merced y Convento de los Padres Franciscanos de Murcia; 6) por el que se declara de utilidad pública, a efectos de expropiación forzosa, la adquisición por el Estado de un solar y edificio en construcción, sito en la calle Garzón Pérez, para evitar que se impida la contemplación de la Iglesia de San Gabriel, en Loja (Granada); 7) por el que se declara de utilidad pública, a efectos de expropiación forzosa -

la conservación de la totalidad del inmueble conocido por "Palacio Ducal", sito en la plaza Mayor de la Ciudad de Lerma (Burgos); 8) por el que se declara de utilidad pública, a efectos de expropiación forzosa, la realización de excavaciones en el yacimiento Arqueológico de los solares sitos en los números 11 y 13 de la calle Sagasta de Mérida (Badajoz); 9) por el que se declara de utilidad pública, a efectos de expropiación forzosa, la realización de excavaciones en el yacimiento arqueológico de la Cueva Pintada de Galdar (Gran Canaria); y 10) por el que se declara de utilidad pública, a efectos de expropiación forzosa, la realización de excavaciones en el yacimiento arqueológico del Monasterio de Santa María de la Moreruela, en la Granja de Moreruela (Zamora).

A continuación fue aprobado un expediente de autorización de un gasto de 43.803.750 pesetas destinado a satisfacer el justiprecio de adquisición del yacimiento arqueológico "Los Columbarios" en Mérida (Badajoz).

Por último, el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de acuerdo por el que se estima el recurso de reposición interpuesto por don [REDACTED], en nombre y representación de la entidad mercantil [REDACTED] " contra resolución del Consejo de Ministros de 14 de octubre de 1978, imponiendo una multa de 500.000 pesetas.

Ministerio de Administración Territorial

El Consejo, a propuesta del Ministro de Administración Territorial, aprobó dos Reales Decretos: 1) por el que se autoriza la creación de subgrupos de funcionarios de Administración general en las Corporaciones Locales; y 2) por el que se aprueba la constitución de la Entidad Local Menor de Aldeanueva de Atienza, perteneciente al municipio de Condemios de Arriba, de la provincia de Guadalajara.

A continuación fue igualmente aprobado un expediente de aprobación de los Estatutos del Consorcio que se constituye entre la Diputación provincial de Toledo y la Mancomunidad de Aguas "Rio Algodor".

Por último, el Titular de este Departamento presentó al Consejo diversos informes sobre política autonómica; política local; sobre el proyecto de Ley de armonización dictado con arreglo al artículo 150.3 de la Constitución; y sobre estructura de los órganos de apoyo de los Delegados del Gobierno en Cataluña y País Vasco.

Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones

A propuesta del Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones, el Consejo aprobó cinco Reales Decretos: 1) por el que se dispone el cese de don Pedro González-Haba y González como Director General de Transportes Terrestres; 2) por el que se dispone el cese de don José Luis Angulo Barquín como Director General del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales; 3) por el que se nombra a don Eloy Ibáñez Bueno Secretario de Estado de Turismo; 4) por el que se nombra a don Jesús Posada Moreno Director General de Transportes Terrestres; y 5) por el que se nombra a don Guillermo D'Aubarede Payá Director General del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales.

Seguidamente merecieron la conformidad del Consejo los dieciséis expedientes que se relacionan a continuación: 1) sobre convalidación de un gasto de 549.598 pesetas para reparación de un motor continental IO-470-L de la Escuela Nacional de Aeronáutica; 2) sobre autorización de un gasto de 113.842.767 pesetas a que asciende el "Proyecto de infraestructura del tramo Aluche-Laguna del ferrocarril suburbano Madrid-Móstoles". 2º presupuesto adicional por revisión de precios; 3) sobre autorización de un gasto de 172.039.308 pesetas, a que asciende el "Proyecto de Nueva Estación de Chamartín, de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles". 9º Presupuesto adicional por revisión de precios; 4) sobre autorización de un gasto de 235.847.180 pesetas correspondiente al expediente titulado "Aeropuerto de Santiago de Compostela. Expropiación de los terrenos necesarios para ampliación de la pista de vuelo y establecimiento de ayudas a la navegación"; 5) de autorización de la contratación directa del proyecto de obras de acondicionamiento de comedor de grupos en el Parador Nacional de Manzanares (Ciudad Real), por un importe de 8.898.932 pesetas; 6) de autorización de la contratación di-

recta del proyecto de ampliación del Parador Nacional de Chinchón (Madrid), por un importe de 44.634.878 pesetas; 7) de autorización de la contratación directa del proyecto de obras para la apertura del Parador Nacional de la Isla de Hierro (Tenerife), por un importe de 14.785.600 pesetas; 8) de autorización de la contratación directa del proyecto de obras de remodelación del edificio anexo en el Hotel Atlántico de Cádiz por un importe de 45.145.680 pesetas; 9) de autorización de la contratación directa del suministro e instalación de una central telefónica con destino al Parador Nacional de Salamanca, por un importe de pesetas 9.307.998; 10) sobre autorización de un gasto de 5.666.465 pesetas por intereses de demora en el expediente de expropiación forzosa incoada con motivo de las obras del "Proyecto de infraestructura de la variante y estación terminal de Vigo, Grupo E, finca número 31; 11) sobre autorización de un gasto de 6.611.259 pesetas por intereses de demora en el pago de indemnización correspondiente al expediente de expropiación forzosa, motivado por las obras del "Proyecto de enlaces ferroviarios de Madrid.- Estación de clasificación de Vicálvaro; 12) sobre autorización de la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras del "Proyecto de estación de mercancías en Murcia, por un importe de 1.350.798.705 pesetas; 13) sobre autorización de la contratación por el sistema de concurso del suministro comprendido en el expediente de "adquisición de materiales eléctricos diversos para el Aeropuerto de Barcelona", por un importe de 178.431.569 pesetas; 14) sobre autorización de la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras del "Proyecto de doble vía entre Valencia y Vara de Quart", por un importe de 156.849.346 pesetas; 15) sobre autorización de la contratación por el sistema de concurso de las obras comprendidas en el proyecto de renovación de vía métrica del f.c. de Langreo, por un importe de 1.349.198.355 pesetas; y 16) sobre autorización de la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de suministro y montaje de escaleras mecánicas para el f.c. metropolitano de Madrid, Línea VI, trozo Ciudad Universitaria-Cuatro Caminos, del tramo 4º El Lago (Puerta del Angel)-Cuatro Caminos, por un importe de 443.177.280 pesetas.

Por último, fueron aprobadas cuatro Propuestas de Acuerdo:

1. Por el que se autoriza la contratación directa de los Proyectos que se relacionan, de cuantía no superior a 50.000.000 de pesetas, durante el ejercicio de 1981, de acuerdo con el artículo 20 de la Ley 74/80, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado.

- Proyecto de supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 67/260 (Vich), de la línea férrea de Barcelona a San Juan de las Abadesas. Presupuesto: 40.497.228 pesetas.

2. Por el que se autoriza la contratación directa de los Proyectos que se relacionan, de cuantía no superior a 50.000.000 de pesetas, durante el ejercicio de 1981, de acuerdo con el artículo 20 de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1981.

- Proyecto de soldadura de vía en el f.c. de Cartagena a los Nietos. Presupuesto: 19.990.530 pesetas.

3. Por el que se autoriza la contratación directa de los proyectos que se relacionan, de cuantía no superior a 50.000.000 de pesetas, durante el ejercicio de 1981, de acuerdo con el artículo 20 de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1981.

- Suministro e instalación de señalización y elementos auxiliares en edificio terminal Aeropuerto Santiago de Compostela, por un importe de 45.394.000 pesetas.

- Ampliación edificio contra incendios en Aeropuerto de Santiago, por un importe de 49.877.500 pesetas.

- Urbanización en zona terminal Aeropuerto de Santiago de Compostela, por un importe de 47.836.715 pesetas.

- Reparación para recibir pasillos móviles en edificio terminal nacional Aeropuerto de Madrid/Barajas, por un importe de pesetas 49.900.000.

- Nuevo edificio para cocheras en el Aeropuerto Madrid/Barajas, por un importe de 23.490.130 pesetas.

- Paso subterráneo enlace edificio terminal nacional con aparcamiento y salidas en Aeropuerto Madrid/Barajas, por un importe de 49.800.000 pesetas.

- Ampliación plataforma estacionamiento aviones en Aeropuerto de Madrid/Cuatro Vientos, por un importe de 49.129.615 pesetas.

- Indicador visual de pendiente aproximación sistemas vasi para los Aeropuertos de Jerez y Badajoz, por un importe de 29.552.382 pesetas.
- Adquisición diversos reguladores estáticos de intensidad constante 5 brillos y varias potencias y accesorios, por un importe de 48.499.894 pesetas.
- Instalación sistemas luminosos de aproximación en cabecera O3-L, O3-R y 21-L en Aeropuerto Las Palmas (2ª fase), por un importe de 30.314.427 pesetas.
- Diversas instalaciones eléctricas Aeropuerto Asturias, por un importe de 11.209.270 pesetas.
- Camino perimetral Aeropuerto de Vigo, por un importe de pesetas 12.017.240.
- Remodelación de llegadas nacionales e internacionales en Aeropuerto de Santiago de Compostela, por un importe de 49.875.320 pesetas.

4. Por el que se aprueban nuevas tarifas telefónicas.

Ministerio de Agricultura

El Ministro de Agricultura presentó al Consejo, siendo aprobados, cinco Reales Decretos: 1) por el que se modifica la redacción del artículo 11.2 del Decreto 3220/71, de 23 de diciembre, por el que se aprueba la estructura orgánica del IRYDA; 2) por el que se acuerdan actuaciones de reforma y desarrollo agrario en la zona de Bajo Duero (Valladolid); 3) por el que se dispone el cese del Delegado Provincial del Ministerio de Agricultura en Almería, don José Luis Hernández Sánchez; 4) por el que se dispone el cese del Delegado Provincial del Ministerio de Agricultura en Salamanca, don Juan Cruz Sagredo; y 5) por el que se nombra Delegado Provincial del Ministerio de Agricultura en Salamanca a don Jesús Luis Hernández Sánchez.

A continuación fueron aprobados cuatro expedientes: 1) por el que se autoriza al SENPA a contratar el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el Silo de Coscurita (Soria); 2) por el que se autoriza al SENPA a contratar el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el Silo de Zuera (Zaragoza);

3) Por el que se autoriza al SENPA a contratar el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el Silo de Tafalla (Navarra); y 4) por el que se autoriza - al SENPA a contratar el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el Silo de Las Cabezas de San Juan (Sevilla).

Por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo, merecieron la conformidad del Consejo las dos siguientes: 1) sobre aprobación del Plan de Seguros Agrarios combinados para el ejercicio de 1981; y 2) sobre Moción del FORPPA acerca de la ayuda a los mostos del marco de Jeréz.

Finalmente, el Titular de este Departamento informó al Consejo sobre asuntos varios del Departamento.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social

A propuesta del Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, el Consejo aprobó los ocho Reales Decretos siguientes: 1) - por el que se cambia la adscripción de determinadas unidades del Instituto Nacional de Empleo; 2) por el que se dispone el cese - de don Manuel Varela Uña en el cargo de Secretario de Estado para la Sanidad; 3) por el que se dispone el cese de don José Miguel - Prados Terriente en el cargo de Subsecretario del Ministerio de - Trabajo; 4) por el que se dispone el cese de don Francisco Javier Ruiz de Assín y Chico de Guzmán en el cargo de Secretario General Técnico del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social; 5) por el - que se dispone el cese de don Manuel Dopena Baqueiro en el cargo de Secretario General Técnico del Ministerio de Trabajo; 6) por el que se nombra a don Luis Sánchez-Harguindey Pimentel para el cargo de Secretario de Estado para la Sanidad; 7) por el que se nombra a don Manuel Núñez Pérez para el cargo de Secretario de Estado de Empleo y Relaciones Laborales; y 8) por el que se nombra a don Juan Damián Traverso para el cargo de Secretario General Técnico del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social.

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

Comenzó el despacho de los asuntos presentados por el Titular de este Departamento aprobando el Consejo cinco Reales Decretos: 1) por el que se faculta al Ministerio de Obras Públicas y

Urbanismo para modificar el Anexo del Decreto 3565/72, de 23 de diciembre; 2) por el que se modifica la composición de la Comisión Administrativa del Grupo de Puertos; 3) por el que se modifica el Decreto 3516/74, de 28 de noviembre, por el que se determinan las funciones y se estructuran los servicios de las Juntas de Puertos; 4) por el que se dispone el cese en el cargo de Secretario General Técnico del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de don Juan Damián Traverso; y 5) por el que se nombra Director del Gabinete del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo a don José Miguel Hernández Vázquez.

A continuación y por lo que se refiere a los expedientes, - fueron aprobados los cincuenta y cuatro que figuran relacionados a continuación: 1) por el que se autoriza al I.N.V. la contratación directa de las obras correspondientes al proyecto de revestimiento de fachadas, del Grupo de 250 viviendas en Las Torres Gamonal (Burgos), conforme al artículo 20 de la Ley 74/80; 2) por el que se autoriza al I.N.V. la contratación directa de las obras correspondientes al proyecto de obras varias del Grupo Las Torres, Gamonal (Burgos), conforme al artículo 20 de la Ley 74/80; 3) por el que se autoriza la contratación directa de obras del I.N.V. - conforme al artículo 20 de la Ley 74/1980, expediente AB-8P; - - SS-40-P; SS-42-P; SS-66-P; 4) por el que se autoriza la contratación directa de obras del I.N.V. del proyecto complementario de urbanización parcial y ajardinamiento para el grupo de 110 viviendas en Valdepeñas (Ciudad Real), conforme al artículo 20 de la - Ley 74/80; 5) por el que se autoriza la contratación directa de obras del I.N.V. correspondientes al expediente M-1-IV/77-1 (bis), de construcción de 12 locales comerciales en el Poblado Dirigido de Orcasitas de Madrid, conforme al artículo 20 de la Ley 74/80; 6) por el que se autoriza la contratación directa de obras del - I.N.V. correspondientes al expediente M-1-IV/77-1 de construcción de 12 locales comerciales en el Poblado Dirigido de Orcasitas de Madrid, conforme al artículo 20 de la Ley 74/80; 7) por el que se autoriza al I.N.V. la contratación directa de las obras de construcción de un proyecto de muro de contención de tierra, complementario del proyecto de construcción de 152 viviendas y urbanización interior en el ferial de Briviesca (Burgos), de conformidad con el artículo 20 de la Ley 74/80; 8) por el que se autoriza al I.N.V. la contratación directa de las obras de construcción

de un Centro Parroquial en el Polígono Rafalafena de Castellón, conforme al artículo 20 de la Ley 74/80; 9) por el que se autoriza al I.N.V. la contratación directa de las obras de proyecto complementario de saneamiento y depuración de aguas residuales. Grupo de 24 viviendas y urbanización en el polígono Vite de Santiago de Compostela (La Coruña), conforme al artículo 20 de la Ley 74/80, (Expediente C-5-IV/75-1); 10) por el que se autoriza la contratación directa de obras de la Dirección General de Obras Hidráulicas al amparo del artículo 20 de la Ley 74/80. Relación 02/81; 11) por el que se autoriza la contratación directa de obras correspondientes a los proyectos de La Luz y Las Palmas, Tarragona y Comiskón Administrativa de Grupos de Puertos, conforme al artículo 20 de la Ley 74/80; 12) por el que se autoriza la contratación directa de las obras correspondientes al proyecto de "reforma parcial de los locales del INUR en Plan 8ª (2ª etapa-2ª fase) del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo", conforme al artículo 20 de la Ley 74/80; 13) por el que se autoriza el gasto sobre apoyos financieros para adquirentes de viviendas sociales; 14) por el que se autoriza el gasto del proyecto modificado para las obras de -- construcción de 1760 viviendas en el polígono Jinamar de Las Palmas de Gran Canaria; 15) por el que se autoriza el gasto correspondiente a la aprobación definitiva de la modificación número 1 del contrato de obras de "ensanche y mejora del firme CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, p.k. 277 al 298. Tramo: Torre del Mar-Nerja". (Málaga); 16) por el que se autoriza la contratación directa de obras de refuerzo de firme, clave 7-B-424 T.S. y 7-B-424.T; 17) por el que se autoriza el gasto correspondiente a la aprobación definitiva de la modificación número 2 del contrato de obras de acondicionamiento C.C-339 de Carmona a San Pedro de Alcántara - por Ronda, p.k. 0,0 al 48,60. Tramo: Ronda de San Pedro de Alcántara (Málaga); 18) por el que se autoriza el gasto correspondiente a la aprobación definitiva de la modificación número 1 del contrato de las obras de CN-550 de La Coruña a Vigo y Tuy. Tramo: Urbano de Vigo, p.k. 150,350 al 152. Mejora de Travesía. Ensanche, refuerzo de firme y acondicionamiento de zona urbana (Pontevedra); 19) por el que se fija el régimen de financiación con subvención estatal del cien por cien para obras de mejora del saneamiento - de Albacete; 20) por el que se autoriza la ejecución de las obras por el sistema de concurso-subasta, para acondicionamiento, construcción de carril adicional para vehículos lentos y mejora del -

firme. Carretera N-321 de Ubeda a Málaga por Jaén, p.k. 528,760 - al 537 y 537 al 550. Tramo: Estación de Salinas-Casabermeja (Málaga); 21) por el que se autoriza la contratación directa de obras para la ejecución de refuerzo de firme, conforme a la Ley 74/80; 22) por el que se autoriza el gasto de revisión de precios del primer presupuesto adicional de las obras de transformación en regadío - de la zona de Fuente Palmera (Córdoba); 23) por el que se autoriza la ejecución mediante el sistema de concurso de las obras de construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Torrente (Valencia); 24) por el que se autoriza el gasto del justiprecio de los bienes y derechos afectados de expropiación forzosa de las obras "CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, p.k. 13 al 48, tramo: Calahonda-límite de Almería. Acondicionamiento en el t.m. de Albuñas (Granada); 25) por el que se autoriza el gasto por intereses devengados del expediente de expropiación forzosa sobre bienes y derechos de obras embalse La Baells, Grupo VI, Urbana - San Salvador, Fincas 1, 2, 3,4 y 5 (Barcelona); 26) por el que se autoriza el gasto del primer presupuesto adicional por revisión de precios de las obras de regulación de la cuenca alta del río - Besaya (Santander); 27) por el que se autoriza el gasto para la ejecución por el sistema de concurso-subasta de las obras de terminación del abastecimiento, distribución y saneamiento de Manzanares (Ciudad Real); 28) por el que se autoriza el gasto del 2º presupuesto adicional por revisión de precios de las obras de la planta desalinizadora de agua del mar "Las Palmas II" (Las Palmas); 29) por el que se autoriza el gasto del presupuesto adicional de la modificación número 1 del proyecto reformado del de acequia - principal de Sora del Plan de Bardenas II (Zaragoza); 30) por el que se autoriza el gasto del presupuesto adicional de la modificación del proyecto de obras de abastecimiento, distribución y saneamiento de San Sebastián de la Gomera (Tenerife); 31) por el que se fija la indemnización por "lucro cesante" por las obras de mejora y revestimiento de las acequias de las partidas de Serrato Alto, Bajo y Valdeurracas de Antequera (Málaga); 32) por el que se declara de urgencia la ocupación de bienes y derechos afectados por las obras al bloque 9, que comprende los colectores: Carretera de Canillas a Barajas 9-1; Avenida General 9-2; Carretera Ajalvir 9-3; Barajas 9-4 y Transversal Barajas 9-5, - incluido en el Plan de Saneamiento Integral de Madrid; 33) por el que se declara de urgencia la ocupación de bienes y derechos

afectados por las obras del proyecto de colector Doblado de Rejas (Bloque 7) incluido en el Plan de Saneamiento Integral de Madrid; 34) por el que se aprueba el gasto por expropiación de la finca número 68 del sector de Plaza de Castilla; 35) por el que se autoriza el gasto del justiprecio de los bienes y derechos afectados de expropiación forzosa con motivo de las obras "CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, t.m. de Almuñecar" (Málaga); 36) por el que se autoriza la celebración del contrato por el sistema de concurso-subasta, de ejecución de las obras de acondicionamiento. Acceso a Roquetas de Mar. Carretera A1-410. Tramo: Parador Roquetas-Puerto (Almería); 37) por el que se autoriza el gasto a "justificar" por expediente de expropiación forzosa con motivo de las -- obras del Canal y desagüe de la zona regable del Pantano de Borbollón, segundo sector, margen derecha del Arrago en el t.m. de Moraleja (Cáceres); 38) por el que se autoriza el gasto por expropiación forzosa del expediente 235-GR de las obras del embalse de Iznájar, pieza número 10. Ampliación (Córdoba); 39) por el que se autoriza el gasto por expediente de expropiación forzosa 446-restitución de la línea eléctrica afectada por las obras de la corta de La Cartuja en defensa de la m.d. y Tamarguillo, t.m. de Sevilla; 40) por el que se autoriza el gasto de expropiación forzosa motivada por las obras del embalse de Mediano. Recrecimiento. Defensa - de Ainsa, t.m. de Ainsa (Huesca); 41) por el que se autoriza el - gasto del justiprecio derivado de la expropiación forzosa de las obras del proyecto modificado del encauzamiento del río Llobregat en su tramo de Molins de Rey al mar, t.m. de San Baudilio de Llobregat (Barcelona); 42) por el que se autoriza el gasto por expropiación forzosa con motivo de las obras del Canal de Navegación - Sevilla-Bonanza, 1ª fase, t.m. de Dos Hermanas (Sevilla); 43) por el que se autoriza el gasto por expropiación forzosa con motivo de las obras del canal de Navegación Sevilla-Bonanza, 1ª fase, t.m. - de Dos Hermanas (Sevilla), (expte. 12 C.S.B.); 44) por el que se autoriza el gasto por expropiación forzosa motivada por las obras del embalse de Canales. Central eléctrica El Castillo, t.m. Guéjar-Sierra (Granada); 45) por el que se autoriza el gasto por expropiación forzosa con motivo de las obras de defensa, rectificación y encauzamiento de la ribera de Gata en el t.m. de Moraleja (Cáceres); 46) por el que se autoriza el gasto del expediente de expropiación forzosa motivada por las obras del embalse de Canales, Central Eléctrica de Pinos Genil (Granada); 47) por el que se autoriza el gasto por expediente de expropiación forzosa por

obras del embalse del Negratín, Pieza núm. 1, zona de Taguia, t.m. de Freille (Granada); 48) por el que se autoriza el gasto por expediente de expropiación forzosa de las obras de la presa del Limonero (Málaga); 49) por el que se autoriza el gasto por indemnización por cese de negocio don motivo de las obras del embalse de Contreras en el t.m. de Enguídamos (Cuenca); 50) por el que se autoriza el gasto en concepto de justiprecio por mutuo acuerdo de los bienes y derechos de varias fincas afectadas de expropiación forzosa en la provincia de Granada; 51) por el que se autoriza el gasto en concepto de justiprecio por mutuo acuerdo de los bienes y derechos afectados de expropiación forzosa en la provincia de Burgos; 52) por el que se autoriza el gasto en concepto de justiprecio por mutuo acuerdo de los bienes y derechos afectados de expropiación forzosa en la provincia de Lugo; 53) por el que se autoriza el gasto en concepto de justiprecio por mutuo acuerdo de los bienes y derechos afectados de expropiación forzosa en la provincia de Jaén; y 54) por el que se cede a la Excm. Diputación Provincial de Castellón de la Plana, por parte del Ayuntamiento de Bonafigos, el camino a cargo del mismo, que enlaza el casco urbano de dicha localidad con el denominado "Collado del Vidre".

Por último, merecieron la conformidad del Consejo las tres Propuestas de Acuerdo siguientes: 1) sobre comumplimiento de sentencia del Tribunal Supremo (Sala 5ª) de 29 de octubre de 1980, recaída en pleito contencioso-administrativo núm. 508.941, promovido por don [REDACTED]; 2) sobre cumplimiento de sentencia del Tribunal Supremo (Sala 5ª) de 17 de octubre de 1980, recaída en pleito contencioso-administrativo núm. 506.945, promovido por doña [REDACTED], don [REDACTED]; y 3) propuesta de resolución del recurso de reposición formulado por doña [REDACTED], contra acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de junio de 1978, por el que se impuso a dicha señora una multa de 25.870.471 pesetas, como consecuencia de la parcelación ilegal llevada a cabo en la finca de su propiedad, [REDACTED] m.i. al sitio denominado [REDACTED].

Ministerio de Hacienda

A propuesta del Ministro de Hacienda, el Consejo acordó remitir a las Cortes Generales un proyecto de Ley por el que se amplía la plantilla presupuestaria del Cuerpo Especial de Oficiales de Aeropuerto, dependiente de Transportes y Comunicaciones.

A continuación, el Consejo aprobó dieciseis Reales Decretos: 1) por el que se establece un régimen opcional de declaración-liquidación de cuotas desgravatorias por exportaciones realizadas, deducibles de determinada imposición indirecta devengada; 2) por el que se amplía el volumen de alcohol etílico rectificado de caña de la zafra de 1980; 3) por el que se autoriza al Jefe del Servicio Nacional de Olterías a transformar en extraordinario el sorteo ordinario de la Lotería Nacional correspondiente al día 25 de abril de 1981; 4) por el que se delegan facultades fiscalizadoras en las intervenciones territoriales y se reorganizan determinados órganos de la Intervención General de la Administración del Estado; 5) por el que se dispone el cange de los títulos de la Deuda Amortizable del Estado al 3,50%, emisión de 15 de julio de 1971 perpetua interior al 4%, emisión de 1 de noviembre de 1971, y - amortizable del Estado al 4%, emisión de 15 de noviembre de 1971; 6) por el que se accede a la reversión solicitada por el Ayuntamiento de Cretas (Teruel), de un inmueble que donó al Estado; 7) por el que se accede a la reversión solicitada por el Ayuntamiento de Monreal del Campo (Teruel), de un inmueble que donó al Estado; 8) por el que se cede gratuitamente al Ayuntamiento de Zamora un solar radicado en dicho término municipal; 9) por el que se deja sin efecto al Decreto 267/1978, de 26 de enero, por el que se acepta un inmueble, a la vez que se acepta otro inmueble del mismo donante; 10) por el que se acepta la donación al Estado por Rio Tinta Minera, S.A., de un inmueble de 4.000 m2. sito en las Minas de Riotinto (Huelva), con destino a la construcción de una Casa Cuartel para la Guardia Civil; 11) por el que se acepta la donación al Estado por la Asociación Protectora de Subnormales de la provincia de Badajoz de un inmueble de 31.938 m2. sito en el término municipal de Badajoz, con destino a Centro de Educación Especial; 12) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona) de un inmueble de 962,37m2. sito en su término municipal con destino a la construcción de un edificio de Juzgados; 13) por el que se acepta la donación al Estado por la Cooperativa de Crédito Caja Rural "San José", de un inmueble de 6.176 m2. sito en el término municipal de Burriana (Castellón) con destino a la construcción de un Centro de Educación Especial; 14) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de Lucena, calle Santa Marta Alta - núm. 8 (Córdoba) en favor de su ocupante; 15) por el que se acuerda la enajenación directa del 60,30% de una finca urbana, sita en el -

término municipal de Montoro (Córdoba), calle de Monederos núm. 3, en favor de su ocupante; y 16) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca rústica sita en el término municipal de La Almonda (Zaragoza), Parcela 118, Polígono 17, en favor de su ocupante.

Asimismo fue aprobada una Orden para actualización de las pensiones causadas por funcionarios sanitarios y del Cuerpo de Subalterno de Correos.

Examinados los expedientes, el Consejo aprobó los que agrupados por Departamentos, figuran relacionados a continuación:

DEFENSA.- 1) Sobre autorización de una transferencia de crédito por un importe de 24.000.000 de pesetas, con cargo al crédito figurado en el Presupuesto en vigor de la Sección 31 "Gastos de diversos Ministerios", concepto 02.252, para satisfacer las deudas contraídas en años anteriores con RENFE, por parte del Ministerio de Defensa; y 2) sobre autorización de una transferencia de crédito por un importe de 24.000.000 de pesetas, con cargo al crédito figurado en el Presupuesto en vigor de la Sección 31 "Gastos de diversos Ministerios", concepto 02.252, para satisfacer las deudas contraídas en años anteriores con CAMPSA, por parte del Ministerio de Defensa.

HACIENDA.- 1) Sobre autorización de una transferencia de crédito, por un importe de 24.489.369 pesetas, para adquisición y gastos de blindaje de vehículos; y 2) sobre obras de acondicionamiento del nuevo inmueble adquirido por el Patronato de Apuestas Mútuas - Deportivo Benéficas situado en esta capital, calle María de Molina, números 40, 50 y 50 bis, por un importe de 528.092.424 pesetas.

INTERIOR.- Dirección General de Tráfico. Sobre concesión del complemento de dedicación exclusiva y la extensión del complemento de destino a determinados puestos de trabajo en aplicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 29 de diciembre de 1979, autorizando un suplemento de crédito al Presupuesto del Organismo por importe de 84.992.196 pesetas.

OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- Reducción de la plantilla presupuestaria de la Confederación Hidrográfica del Tajo, con ahorro del gasto público, y determinados del catálogo de puestos de trabajo - con derecho a complemento de destino en el mismo organismo.

INDUSTRIA Y ENERGIA.- Instituto Nacional de Industria. Sobre aplicación de la Ley 80/1980, de concesión de varios créditos extraordinarios, a través del INI, por un importe de 20.000.000.000 de pesetas.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.- Instituto Nacional de Publicidad. De concesión de créditos por un importe global de 2.303.642 pesetas, para el pago de obligaciones de ejercicios anteriores.

CULTURA.- 1) Sobre autorización de varias transferencias de crédito, por un importe total de 33.378.000 pesetas, a favor del Ente Autonómico "Generalidad de Cataluña", al objeto de hacer -- efectivo el traspaso de servicios del Estado en materia de Bibliotecas (Real Decreto 1676/80, de 31 de julio); y 2) sobre autorización de varias transferencias de crédito, por un importe total de 15.306.000 pesetas, a favor del Ente Autonómico "Generalidad de - Cataluña", al objeto de hacer efectivo el traspaso de servicios del Estado en materia de juventud (Real Decreto 1667/80, de 31 de julio).

UNIVERSIDADES E INVESTIGACION.- 1) Universidad de Sevilla. Modificaciones de créditos en el Presupuesto del Organismo Autónomo Universidad de Sevilla, por importe de 2.079.945 pesetas - (Ley 74/80 y artículo 64 de la Ley General Presupuestaria); 2) Varias Universidades. Autorización de un Plan de Contratación de personal docente de Centros Superiores y Escuelas Universitarias, por un importe total de 311.918.839 pesetas, para atender las necesidades puestas de manifiesto con el comienzo del Curso Académico 1980/81; y 3) Reestructuración de la Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad de Valencia, sin incremento de gasto - público.

Por lo que se refiere a las Propuestas de Aguero, el Consejo aprobó las ocho siguientes: 1) por el que se autoriza la celebración de dos contratos de obras con empresas no clasificadas, correspondientes a obras e instalaciones de seguridad en la sede definitiva del Tribunal Constitucional; 2) por el que se autoriza la contratación directa de diversos proyectos de obras de la competencia del Ministerio de Hacienda, con presupuesto inferior a pesetas 50.000.000; 3) por el que se adscribe al Patronato de Casas Militares del Ejército un solar sito en Pontevedra (Campolongo); 4) por el que se aprueban los índices de mano de obra y materiales de la construcción para el mes de noviembre de 1980 aplicables a la re-

visión de precios de contratos de obras del Estado; 5) sobre separación del servicio al funcionario del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal don ██████████; 6) por el que se resuelven los recursos de reposición interpuestos por los Funcionarios de la Escala Técnica del Instituto Nacional de Asistencia Social contra acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de septiembre de 1979, sobre asignación de coeficientes; 7) sobre componentes básicos de retribución de CAMPSA, por su gestión como administradora del Monopolio de Petróleos; y 8) por el que se autoriza a la Administración Central para pagar las obligaciones derivadas de la gratuidad de la Enseñanza en Cataluña y en el País Vasco.

Por último, el Titular de este departamento informó al Consejo sobre incorporación de créditos de los Presupuestos Generales del Estado para 1980.

Ministerio de Justicia

A propuesta del Ministro de Justicia, el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se reingresa en la Carrera Fiscal y se le nombra Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Zaragoza a don José Luis Falcó García.

A continuación, el Gobierno dio su conformidad a los siguientes expedientes: 1) a 8) De continuación de los procedimientos de extradición que se siguen a: ██████████, súbdito belga; ██████████; ██████████, súbditos franceses, respectivamente; ██████████, súbdito portugués; ██████████, súbdito danés; ██████████; ██████████, súbditos alemanes, respectivamente; y ██████████, súbdito suizo; 9) y 10) de continuación del -- procedimiento para ampliación de extradición de: ██████████ ██████████, súbdito belga; y ██████████, súbdito alemán; 11) de autorización de la extradición en tránsito por territorio español del apátrida ██████████; 12) de no continuación del procedimiento de ampliación de la extradición de ██████████ ██████████, súbdito polaco; 13) a 26) de indulto en las formas respectivamente propuestas de los penados: Luis Berme Pérez; Enrique Cartes Fernández; Santiago Alvarez Gorgoja; Mariano Jiménez Abajo; Manuel Martínez Moreno; Juan José Amor Sixto; Rafael Macho Sanche y Jesús González López; Juan José Martín Coruña; Francisco Hidalgo

García; Lino Varela Rumbo; Fidel Antonio Gómez Gómez; Antonio - Brito Hernández; Angel Sánchez Molinero y Jesús Lanchas Alfonso; 27) expediente de aprobación de las obras de construcción de un edificio para Juzgados en Mieres (Asturias); 28) Expediente reformado del Centro Penitenciario de Alcalá de Henares (Madrid); 29) a 49) de concesión de nacionalidad española por carta de naturaleza a: doña Rosario Margarita Linares y Martínez, súbdita salvadoreña; doña Camelia González Primo; don Eugenio García Galán; don Alejandro Kirilov García; doña Angelina Fueyo Fernández; doña Margarita Botting Camporro; don John Tomasovich Botting; doña Teresa Saraeva Miralles; don Manuel Faundez Baranda; don Miguel Bas Fernández; doña Pepita Pena Rial; don Serguey Cianza; - don Rafael Izquierdo; don Enrique Izquierdo; don Jorge Alfonso - Moran; don Yuri Cianca; don Valeri Cianca; don Olieg Yulievich - Mateu-Martén; don Valentín Domingovich Bonilla; doña Natalia Fernández Bobrovskaya; y don Oleg Santamaría Fernández; 50 expediente de inversión de apellidos de don [REDACTED]

Ministerio de Asuntos Exteriores

El Consejo de Ministros, a propuesta del Titular de Asuntos Exteriores, aprobó los siguientes Reales Decretos: 1) por el que se modifican determinados artículos del Decreto de 15 de julio de 1955 por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Carrera - Diplomática y del Real Decreto 3033/1976, de 3 de diciembre, sobre ascensos y provisión de puestos en la Carrera Diplomática; 2) por el que se dispone que don José Aragonés Vilá cese en el cargo de Embajador de España en Japón, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados; 3) por el que se dispone que don José Luis Los Arcos y Elío cese en el cargo de Embajador de España en Luxemburgo, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados; 4) por el que se dispone que don Joaquín Castillo Moreno, Marqués de Jura Real, cese en el cargo de Embajador de España en la República de Kenia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados; 5) por el que se dispone que don Joaquín Castillo Moreno, Marqués de Jura Real, cese en el cargo de Embajador de España en la República Democrática de Madagascar, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados; 6) por el que se dispone que don Joaquín Castillo Moreno, Marqués de Mura -

Real, cese en el cargo de Embajador de España en la República de Uganda, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados; 7) por el que se dispone que don Juan Manuel Castro-Rial y Canosa, cese en el cargo de Embajador de España en Austria, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados; 8) por el que se designa Embajador de España en las Islas Salomón a don Carlos Manuel Fernández-Shaw y Baldasano, con residencia en Canberra; 9) por el que se designa Embajador de España en el Reino de Tonga a don Carlos Manuel Fernández-Shaw y Baldasana, con residencia en Canberra; 10) por el que se designa Embajador de España en Luxemburgo a don Juan Antonio Pérez-Urruti Maura; 11) por el que se designa Embajador de España en Austria a don Juan Luis Pan de Soraluze y Olmos, Conde de San Román; 12) por el que se designa Embajador de España en Japón a don Eduardo Ibáñez y García de Velasco; 13) por el que se designa Embajador de España en Kenia a don José García Bañón; 14) por el que se designa Embajador de España en la Unión de Repúblicas Socialistas Sociéticas a don Luis Guillermo Perinat y Elío, Marqués de Campo Real y de Perinat; 15) por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Jorge Taberna Latasa.

Igualmente, el Consejo aprobó las siguientes Propuestas: 1) de autorización de la firma, hecha "ad referendum" del Tratado de Amistad y Cooperación entre España y Guinea Ecuatorial y posterior envío a las Cortes Generales para ratificación; 2) de autorización para la firma del Acuerdo Complementario del Convenio de Cooperación Social Hispano-boliviano para el establecimiento de un programa de Cooperación Socio-laboral y posterior envío a las Cortes Generales para su ratificación; 3) de autorización para la ratificación del Protocolo relativo a la Enmienda del Convenio de 1944 sobre Aviación Civil Internacional (Artículo 83 bis) firmado en Montreal el 6 de octubre de 1980 y posterior envío a las Cortes Generales para su ratificación; 4) de aprobación correspondiente a las instrucciones para la Delegación española que asistirá al X Período de sesiones de la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar; 5) de autorización para la firma del Acuerdo Complementario Hispano-mexicano de Cooperación Técnica para el desarrollo de un Programa en materia socio-laboral en México y posterior envío a las Cortes Generales para su ratificación; 6) de autorización para la firma del Acuerdo complementario del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre Es-

paña y Mozambique, sobre conservación de la naturaleza y desarrollo forestal y de las industrias derivadas; 7) de autorización - para la firma del Acuerdo Complementario de Cooperación Técnica entre España y Ecuador en materia de Desarrollo de Distritos de Riego; 8) de autorización para envío a las Cortes Generales, a efectos de ratificación, del Protocolo de 1978 relativo al Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques, 1973.

Asimismo acordó la concesión de beneplácito a favor del señor [REDACTED] como nuevo Embajador de Chipre en España.

Finalmente, el Ministro presentó al Consejo un informe general sobre política exterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las catorce horas y quince minutos del día de la fecha, si bien fue interrumpida a las doce horas y reanudada a las doce horas y treinta minutos.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma, - en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a seis de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

EL MINISTRO SECRETARIO,



[Handwritten signature]